

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

- 14444** *Resolución de 30 de agosto de 2021, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 1/240/2021, interpuesto ante el Tribunal Supremo, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Cuarta.*

La Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Cuarta, del Tribunal Supremo, comunica la interposición por parte de la Federación de Asociaciones de los Cuerpos Superiores de la Administración Civil del Estado, del recurso Contencioso-Administrativo seguido contra el artículo 1.2 del Real Decreto 286/2021, de 20 de abril, y Real Decreto 294/2021, de 22 de abril, por el que se nombra Director General de Programas de Protección Internacional y Atención Humanitaria, por lo que se procede mediante la presente Resolución a dar cumplimiento al trámite de emplazamiento a todos aquellos que se encuentren interesados en aquel, disponiendo de un plazo de nueve días, si a su derecho conviene, para personarse en los autos, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, ante el órgano jurisdiccional que lo ordenó, de acuerdo con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 30 de agosto de 2021.–La Secretaria General Técnica, Marta de Andrés Novo.